ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FASE I – ESTUDIOS Y DISEÑOS

ACTA No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**095 DE 2025**
OBJETO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca".
INTERVENTORIA	**CONSORCIO SEDES A&G**
FECHA DE APROBACIÓN	28 de agosto de 2025
SUPERVISOR	BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA

En atención a la solicitud INTER-CSJ-UBATE-054-2025 del 28 de agosto del 2025 remitida por el Consorcio Sedes A&G, mediante la cual se informa el cambio de profesional para el cargo de PROFESIONAL DE APOYO de la Fase I – Estudios y Diseños, que actualmente es desempeñado por la Arquitecta YERALDIN NAYIBER LINARES RUIZ, se deja constancia que la Supervisión revisó y aprobó la hoja de vida del nuevo profesional con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones del contrato de interventoría No. 095 de 2025, la cual se relaciona a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
PROFESIONAL DE APOYO	ALVARO JAVIER ALVAREZ IBARRA	ARQUITECTO	Superior a 4 años	Superior a 3 años

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2025.

Firma

ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
CONSORCIO SEDES A&G

INTERVENTOR

Firma

BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA
Profesional Universitario División de Construcciones
Unidad Infraestructura Física – DEAJ
SUPERVISORA

Anexos: Hoja de vida con sus soportes

CONSORCIO SEDES A&G

NIT. **901.943.548-9**

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2025

Señores:
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DRA, SONIA MONSALVE ACOSTA
Directora administrativa división de construcciones.
Ciudad

INTER-CSJ-UBATE-054-2025

REF.:"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE UBATÉ LOTE 1: CALLE 15ª # 3B – 21 BARRIO EL ESTADIO.

ASUNTO: Entrega hoja de vida para cambio de profesional para el cargo de Profesional de apoyo Interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, Yo ANGELICA PERDOMO PACHON identificada con cédula de ciudadanía No 39.787.496 en mi calidad de Representante Legal y directora de Interventoría del CONSORCIO SEDES A&G, me permito presentar la hoja de vida para el cargo de PROFESIONAL DE APOYO para la FASE I del profesional ALVARO JAVIER ALVAREZ IBARRA a cambio de la hoja de vida de la profesional YERALDIN LINARES RUIZ, debido a que por motivos de disponibilidad de tiempo requerido no puede continuar; por lo cual, se solicita autorizar el cambio del profesional a partir del 1 de septiembre del presente año, esto para su respectiva revisión y aprobación del contrato de la referencia.

1. PROFESIONAL DE APOYO – Álvaro Javier Álvarez Ibarra.

Se anexa carpeta con hoja de vida.

En espera de sus observaciones

ANGELICA PERDOMO PAHON
DIRECTORA INTERVENTORIA
CONSORCIO SEDES A&G

ALVARO JAVIER ALVAREZ IBARRA

Arquitecto | Arquitecto BIM

Teléfono: 3002494131 | E-mail: javier.alvez.i@gmail.com | LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/javier-alvarez-arquitecto/

PERFIL PROFESIONAL

Arquitecto egresado de la Universidad de Nariño con matrícula Profesional: A13712020, con experiencia en el diseño, planificación, gestión y coordinación de proyectos arquitectónicos, urbanísticos y de paisajismo en entornos urbanos y rurales. Especializado en la aplicación e implementación de la metodología BIM (Building Information Modeling) para el desarrollo eficiente y colaborativo de proyectos de edificación e infraestructura en fases de diseño, construcción y operación.

Competente en funciones como profesional en obra, supervisando procesos constructivos, asegurando calidad, cumplimiento de plazos y optimización de recursos. Habilidad para coordinar equipos, gestionar contratistas y brindar soluciones técnicas en terreno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Posgrado

Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación (En curso)
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - 2025 - Actual

Posgrado

Maestría en Tecnologías aplicadas a la Construcción (En curso)
Universidad Autónoma de Chile – 2024 – Actual

Título Profesional

Arquitecto
Universidad de Nariño – 2019

CERTIFICACIONES

Certificado en modelado y coordinación BIM de sistemas HVAC
Autodesk – 2024

BIMcollab ZOOM Model Data Extraction Certificate
BIMCollab – 2024

BIMcollab Zoom Clash Detection Certificate of knowledge
BIMCollab – 2024

BIMcollab Cloud Certificate of knowledge
BIMCollab 2023

BIMcollab ZOOM: Smart Properties Certificate of Knowledge
BIMCollab 2023

Graphisoft Certified Archicad BIM Manager
Graphisoft – 2021

Certificado en Construcción y Eficiencia Energética
Camacol Colombia – 2021

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2022– 2025 LENNIN DISEÑO CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA
Cargo: Arquitecto Residente de obra

- Supervisar el desarrollo de labores constructivas en campo, validando cumplimiento de diseños, programación, normativa aplicable y garantizando calidad, seguridad y eficiencia en procesos.
- Dirigir equipos técnicos y operativos en obra, organizando recursos, tareas y responsabilidades, asegurando avance programado, productividad, calidad constructiva y seguridad laboral permanente.
- Redactar reportes técnicos y financieros de obra, consolidando avances, identificando desviaciones, verificando contratos y proponiendo medidas correctivas para optimizar ejecución del proyecto.
- Asistir visitas técnicas de interventoría, documentando observaciones, respondiendo requerimientos, proponiendo soluciones factibles y garantizando cumplimiento de normativa, estándares de calidad y compromisos contractuales.

2021 – 2022 Consorcio JMB 2021
Cargo: Residente de interventoría. Proyecto Construcción del centro de gestión integral del riesgo de desastres CEGIRD PASTO.

- Monitoreo del avance de obra, asegurando el cumplimiento de los cronogramas y la correcta ejecución de los procesos constructivos conforme a los diseños del proyecto.
- Verificación del desarrollo adecuado de las técnicas y métodos constructivos, alineados con los estándares y especificaciones del proyecto.
- Desarrollo y actualización del modelo BIM para acompañar la ejecución del proyecto, permitiendo la identificación temprana de interferencias y soluciones técnicas.
- Generación de detalles arquitectónicos, constructivos y de acabados basados en modelos 3D BIM, facilitando la precisión en la ejecución y optimización del diseño.

- Uso de Building Information Modeling (BIM) para mejorar la planificación, coordinación interdisciplinaria y gestión de información en obra, asegurando eficiencia y reducción de errores en la construcción.

2020 – 2021 LENNIN DISEÑO CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA
Cargo: Arquitecto Residente de obra

- Controlar la ejecución de actividades en obra, verificando cumplimiento de planos, cronograma, especificaciones técnicas y normativa, garantizando calidad y seguridad.
- Coordinar personal, contratistas y recursos en obra, asegurando eficiencia, cumplimiento de plazos, calidad constructiva, seguridad laboral y adecuada gestión técnica.
- Elaborar informes de avance físico y financiero, registrando cantidades, controlando desviaciones, verificando contratos y proponiendo acciones correctivas oportunas en obra.
- Realizar control de calidad en materiales y procesos constructivos, verificando ensayos, normas técnicas, especificaciones de diseño y cumplimiento de estándares.
- Acompañar inspecciones de interventoría y supervisión, atendiendo observaciones, documentando hallazgos, proponiendo soluciones técnicas.

2018 – 2019 MURANO Soluciones Arquitectónicas
Cargo: Asistente de residente de obra.

- Apoyo en la gestión y organización de los procesos constructivos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos del proyecto.
- Análisis y aplicación de memorias técnicas, planos y especificaciones, garantizando su correcta implementación en obra.
- Realización de mediciones y verificación de cantidades de obra, asegurando la adecuada planificación y ejecución de los trabajos.
- Control y seguimiento del uso de materiales en obra, garantizando calidad, disponibilidad y cumplimiento de normativas.
- Supervisión del avance de obra, incluyendo la ejecución conforme al diseño original y la gestión de modificaciones necesarias durante el proceso constructivo.

HABILIDADES

Modelado	**Visualización**	**Coordinación**	**Gestión**
• Archicad	• Twinmotion	• BIMCollab	• MSProject
• Revit	• BIMx	• Navisworks	• ACC
• Rhino			• BIMserver.center

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.266.822**

ALVAREZ IBARRA

APELLIDOS

ALVARO JAVIER

NOMBRES



Alvaro Javier Alvarez I.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1988**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

09-AGO-2006 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2300100-53154621-M-1085266822-20061226 **00255** 06360B 02 220025551



Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

ALVARO JAVIER ALVAREZ IBARRA

C.C. 1.085.266.822 de Pasto

Universidad de Nariño

Matrícula Profesional
A13712020-1085266822

Fecha de Expedición
30/01/2020

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A19418

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E781644

CERTIFICA

Que el Arquitecto ALVARO JAVIER ALVAREZ IBARRA con cédula de ciudadanía No. 1085266822 de Pasto, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A13712020-1085266822, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 30 de Enero de 2020 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Agosto de 2025 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación GL3j3Vl

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Arquitecto

A

Álvaro Javier Álvarez Ibarra

Cédula de Ciudadanía No. 1085266822 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 21 días del mes de diciembre del año 2019

Carlos Eugenio Solarte Portilla
Rector Universidad de Nariño

Gerardo Sánchez Delgado
Decano Facultad de Artes

Jorge Miguel Dulce Silva
Secretario General

Registro No. 823 Folio 337
Libro de Registros No. 5 de 2019
San Juan de Pasto, 21 de diciembre de 2019

Diploma No. 32-190

Scanned by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL

Mediante el presente, se certifica que el señor Javier Álvarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1085266822 y portador de la Tarjeta Profesional de Arquitecto No. A13712020, laboró en esta entidad como arquitecto, en el cargo de Profesional en proyectos de construcción, durante el período comprendido entre octubre de 2022 y enero de 2025.

Durante su vinculación, se desempeñó en roles como residente de obra, residente de interventoría, profesional auxiliar de residente de obra, supervisor de obra, en diversos proyectos de construcción de carácter institucional, aportando a la coordinación técnica, diseño y seguimiento en las fases de ejecución, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas aplicables.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

En San Juan de Pasto, enero de 2025

LENNIN GUILLERMO RAMIREZ RODRIGUEZ
CC: 87.0612.536 DE PASTO.
MP: A52622006-87062536 NARIÑO.
NIT: 87062536-8.
MAIL: lennin24gr@hotmail.com
CEL: 3107303305.

CONSORCIO JMB 2021
NIT. 901.485.816-2

Certificado laboral

Consorcio JMB 2021
NIT.901.485.816-2

En virtud de que Álvaro Javier Alvarez Ibarra identificado con la cédula de ciudadanía, 1085266822, laboró en este consorcio desde agosto del 2021 hasta agosto del 2022, se procede a certificar que:

Alvaro Javier Alvarez Ibarra, desempeñó el cargo de Residente de interventoría, conformando el equipo de Interventoría técnica a la construcción del Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres CEGIRD PASTO, en el municipio de Pasto, departamento de Nariño (Colombia), dentro del marco del plan integral de gestión del riesgo del volcán Galeras.

Entre las funciones que desempeñó están: Verificar la ejecución de las acciones impartidas por la Dirección de la Interventoría y acordadas con el contratista. Brindar soluciones técnicas a inconvenientes surgidos durante la ejecución de las obras mediante el desarrollo de modelos BIM (modelo de información para la construcción) de arquitectura, estructuras e instalaciones (MEP). Coordinar con la comisión topográfica del contratista la materialización del proyecto de acuerdo con los diseños. Verificar el control de calidad de materiales y ensayos de laboratorio que debe efectuar el contratista en la ejecución de las obras. Informar oportunamente al director de interventoría o al coordinador técnico de interventoría, sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo de la ejecución del contrato de obra. Además de responder a las demás funciones propias de su cargo.

La presente certificación se firma el 15 de enero del 2024



Adriana Martínez Díaz
Consorcio JMB 2021
Interventoría
Cel.3012082819

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL

Se certifica que el señor Javier Álvarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1085266822 y con Tarjeta Profesional de Arquitecto No. A13712020, laboró en esta entidad en el cargo Arquitecto residente de obra en diversos proyectos durante el período comprendido entre abril de 2020 y junio de 2021.

Durante este tiempo se desempeñó como profesional en obra en proyectos de construcción, ampliación y remodelación de edificaciones de uso institucional, cumpliendo funciones de supervisión técnica, coordinación de actividades en campo, control de calidad de materiales y procesos constructivos, así como seguimiento al cumplimiento de diseños y especificaciones técnicas.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

En San Juan de Pasto a 15 de junio de 2021.

LENNIN GUILLERMO RAMIREZ RODRIGUEZ
CC: 87.0612.536 DE PASTO.
MP: A52622006-87062536 NARIÑO.
NIT: 87062536-8.
MAIL: lennin24gr@hotmail.com
CEL: 3107303305.

Importante: Este formato **REQUIERE** ser firmado por profesional propuesto, Este formato NO requiere ser firmado por el Representante Legal. Se entiende como presentado cuando se diligencia totalmente, se firma y se carga el archivo en formato PDF ó JPG ó TIFF ó PNG en la plataforma SECOP II.

Importante: Este formato **NO puede** ser modificado.

FORMATO 6A - CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:
Nación Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: Carta de Compromiso del PROFESIONAL DE APOYO

Referencia: Proceso de Contratación CONCURSO DE MÉRITOS No. 01 DE 2025

El suscrito Alvaro Javier Alvarez Ibarra, identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1085266822, con el título profesional de Arquitecto y con Tarjeta Profesional No. A13712020-1085266822, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de conformar el equipo mínimo de trabajo verificable al Lote “Lote 1 – Ubaté” propuesto por CONSORCIO SEDES A&G, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de PROFESIONAL DE APOYO que el proponente ha realizado, con una dedicación de 25% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo mínimo de trabajo.

b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.

c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo mínimo de trabajo para este proceso de selección, corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.

d. Que no me encuentro participando como miembro de ningún equipo mínimo de trabajo de otro contrato o proceso de selección con la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, ni con una entidad pública ni empresa privada, que me impida

desempeñar el cargo objeto de esta postulación en el porcentaje de participación exigido para ella.

e. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo mínimo de trabajo para el que he sido postulado.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá el 28 de agosto de 2025.

Atentamente,

Firma_____

Alvaro Javier Alvarez Ibarra
CC 1085266822
Dirección: Cra 62 #64 – 75 Conjunto Labrador II Torre 3 Apto. 612
Tel: 3002494131
Correo: Javier.alvez.i@gmail.com
BOGOTÁ

Nota: El proponente al cargar el documento a la plataforma SECOP II, ratifica la veracidad del mismo.